

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

7 de noviembre de 2017

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado “Servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la “Zona A” de Canal de Isabel II, S.A.”, a la empresa “ALVAC, S.A.”, por un importe de 2.450.924,32 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado “Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales del área de depuración Cuenca Alberche”, a la empresa “ACCIONA AGUA, S.A.”, por un importe de 11.012.250,38 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de cuatro años.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.520.400,62 euros, destinado al abono al Ayuntamiento de Madrid del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, correspondiente al ejercicio 2017, del inmueble sito en el Paseo de la Castellana nº 187 de Madrid (Complejo Juzgado Plaza de Castilla y Capitán Haya).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 325.937,79 euros, destinado al abono al Ayuntamiento de Madrid del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, correspondiente al ejercicio 2017, de la Parcela RS.EQ-M0001 del

proyecto de reparcelación Parque de Valdebebas, Finca 31.576, sita en la Avenida Manuel Fraga Iribarne nº 10 de Madrid.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se levanta el aplazamiento acordado el 25 de mayo de 2000 y se aprueba definitivamente la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de San Agustín del Guadalix en el Ámbito del PERI-1 (UA N.º 35), al haberse resuelto en vía judicial la acción declarativa de dominio relativa a la finca nº 1527 de dicho término municipal.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la convocatoria de las ayudas a entidades sin ánimo de lucro destinadas a financiar la realización de actividades y proyectos ambientales en la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2017, por un importe total de 500.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Sur para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente por importe de 1.135.284,99 euros, para el año 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente por importe de 1.093.318,11 euros, para el año 2017.
- Decreto por el que se modifica el Decreto 75/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 700.000.000 euros, estableciendo un régimen especial de justificación para la anualidad 2017.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la ampliación del gasto para el pago de la prestación de la Renta Mínima de Inserción, de diciembre de 2017, por un importe de 8.507.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 20 contratos (818 plazas) derivados del Acuerdo marco del servicio público de atención a personas mayores dependientes en Centro de Día y un gasto de 7.322.844,16 euros, para el año 2018
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 6ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores (20 plazas), adjudicado a la Asociación Muchachos CiudadEscuelas de Formación Sociocultural (CEMU), por importe de 372.519 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.



Comunidad
de Madrid

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 9ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de 35 menores, adjudicado a la Asociación Centro Trama, por importe 788.600,75 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores en la localidad de Rivas Vaciamadrid (16 plazas), adjudicado a la U.T.E. Fundación G.E. Social Y G.E. Escuela de Ocio, S.L., por importe de 381.994,40 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores en la localidad de Tres Cantos (12 plazas), adjudicado a la U.T.E. Fundación G.E. Social y G.E. Escuela de Ocio, S.L., por importe de 286.495,80 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acompañamiento educativo a adolescentes en riesgo o desamparo (36 plazas), adjudicado a la Asociación Centro Trama, por importe de 381.717 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 14ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Programa de inserción laboral de adolescentes en acogimiento residencial (200 plazas), adjudicado a la entidad Opción 3 Sociedad Cooperativa MAD, por importe de 409.533,60 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 350.000 euros destinado a financiar las ayudas individualizadas de concesión directa para transporte escolar en el curso 2017/2018.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 876.574,39 euros, en cumplimiento de la Sentencia de 5 de julio de 2017, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo, en el recurso de casación 186/2016, interpuesto por Castillo de Aldovea S.L., correspondiente al justiprecio expropiatorio de la finca número 14 del proyecto “Duplicación de la carretera M-206. Tramo: Torrejón de Ardoz-Loeches”.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

.
